

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 1.504 Segunda Época Miércoles 3 de Agosto de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Nuestros corresponsales

Desde París

Ecos del «Boulevard»

LA CIUDAD DE LA LUZ.—De la luz artificial se entiende pues la del sol apenas la ilumina unos días en todo el año; la ciudad silenciosa que acecha al viajero exótico, como un reptil monstruoso agazapado en las brumas del Sena, para sepultarle luego en sus entrañas palpitantes de grifo humanizado, sale de su disciplinado mutismo un mes cada doce, dejando oír tarde y noche los gritos histérico-estridentes de sus canciones patrióticas... Dicho mes empieza el 14 de Julio, aniversario de la República francesa.

Este año, como todos los otros después de la Gran Guerra, ha habido grandes festejos nacionales, desfile exhibicionista de ex-combatientes mutilados al son de la charanga oficial, vivas estentóneos al país paradójico de «la Liberté, l'Égalité et la Fraternité» dados por los señores demócratas de la Liga de los Derechos del Hombre en los festejos callejeros, mientras que en los suburbios horribles de París enferman de anemia medio millón de «chomages», esto es obreros sin trabajo.

Grandes festejos populares de 1 a 6 de la madrugada, verbenas alegres para los que cenaron bien a costa del presupuesto del Estado o del sudor de los de más, bailes nocturnos donde los humildes obreristas dejan su fragil honor en brazos de los atildados danzarines de la Legión pomposa de la Liga protectora... y demás instituciones similares que caracterizan la idiosincrasia francesa.

París arde en fiestas por todos sus «quartiers»: de Saint Cland a la puerta de la Villete, de Clechy a Charenton, de Montmatre a Mamparousse...

En tanto, bajo los puentes del Sena y los porches del Mercado de Etienne-Marcel, entre las viejas barcas de los muelles y al abrigo de los quicios medioevales del barrio de Belleville, agoniza de hambre, de frío—la temperatura nocturna de París es fría y húmeda aun en pleno verano—y de miseria legiones de parias que no entienden el sentido de esos ecos que suben entre el fulgor republicano de los cohetes de la traca oficial: «Vivat la liberté, l'egalité et la fraternité!» ¿Qué querrán decir?

Al otro día en «Le Petit Parisien»: «Desahucio de una familia obrera en la barriada de Clignancourt»; «suicidio de una joven en traje de soirée», «bajo las arcadas de un puente que ostenta en sus pteoros muros el letrero oficial; son hallados los cadáveres de unos mendigos...» Sin comentarios.

A la noche siguiente entre ritmos de la «biguino» y los taponados demócratas del champagne oficial.—«Viva la Francia liberal, igualitaria y fraternal! Coro de voces sobrias—no sabemos si de vinos de lujuria y de patriotismo... Nosotros seguimos pensando: ¿qué querrán decir?»

Otro botón de muestra del liberalismo y super-civilizado París. La barriada pobre: boulevard Adgar-Quinet, a dos pasos de la rue de la Gaité. Sombras famélicas bajo el puente de hierro de la vía Paris-Orleans. Más calles absurdas, más escenas de agua fuerte.

En una de aquellas, este letrado luminoso hiere nuestras pupilas como un latigazo insultante: «Chez les clochards, casa de los golfos. La infamia roja del título brilla en las tinieblas de la calleja como una biasfemia. En este cabaret siniestro, de los de a 300 francos la botella de champaña, exhiben, en el cuadro postero de un espectáculo infernal, unos cuantos desgraciados cazados al azar entre los mendigos llagados y purulentos que pueblan los desmontes y las ruinas de esta inmensa capital.

Los nuevan a diario—sin temor a que se acabe el filón a explotar—los emburrachan, les dictan diálogos soeces y groseros, les terminan de encanallar, y, repugnadamente, ebrios, sucios, andrajosos, con las llagas sangrantes descubiertas los exponen a la bafa y al escarnio de gentes malditas llegadas de las cinco partes del mundo, cuya malsana curiosidad explotan críticamente las agencias turísticas que trafican impunemente con la dignidad y la candidez humanas.

Los cuadros de horror que aquí se nos muestran, son tan degradantes que no osamos ponerlos a la vista de las personas decentes. Jamás pudimos imaginar que la maldad de los humanos pudiera llegar a tan lamentable extremo.

Y esta ignominia es consentida por las autoridades liberales de Francia, este baldón de oprobio—si vale la redundancia—lo tolera la tan decantada Liga de los Derechos del Hombre, de cuya fundación se muestra tan orgullosa la falange intelectual del pueblo francés!

¡Oh el valor de las palabras y la hipocresía de los hombres!

JOSE SANZ Y DIAZ

Información frutera

Los servicios de vapores

Ayer nos fueron facilitados en la Cámara Oficial U era los datos relativos a la adjudicación hecha de los servicios de vapores para el transporte de nuestras uvas a los mercados extranjeros. El acuerdo adoptado por el Delegado señor Alexandre, en uso de las facultades que le confiere la orden mi-

nisterial de 26 de Junio de 1932, a reserva de la aceptación por parte de los adjudicatarios, es el siguiente:

Primeramente. No aceptar las proposiciones presentadas al concurso.

Segundo. Toda entidad a la que se confieren servicios estará obligada a contratar directamente con la Cámara Oficial Uvera, entendiéndose que deberán ser las mismas Compañías y no sus agentes o consignatarios.

Tercero. Se dará preferencia en cada puerto de destino a las Compañías que tengan establecido servicio regular para el mismo.

Cuarto. Los modelos de contratos serán los mismos de años anteriores, con algunas modificaciones acordadas en la sesión de 30 de Julio.

Quinto. Se declara la libre concurrencia hasta el día 13 del actual que quedarán ultimados los contratos.

Sexto. El día 15 de Agosto comenzarán a regir los servicios contratados.

Séptimo. La delegación a reserva de que las Compañías navieras o adjudicatarias presenten antes del plazo señalado sus correspondientes contratos, procede a verificar el siguiente reparto:

Servicio de Liverpool. A la Compañía Mac Andrews, un buque semanal, o sea, un turno.

A los señores Jiménez y Rodríguez, un buque semanal y otro quincenal, o sea, un turno y medio.

A la Compañía Ellerman Sinz, un buque cada 15 días, o sea medio turno.

Servicio de Londres. A la Compañía Mac Andrews, un buque cada 15 días.

A los señores Jiménez y Rodríguez, un buque semanal.

A las compañías Westcott & Lawrence Line Ltd, Nordenfeldt Steam Shypp y The General Steam Nav, en conjunto, un buque semanal y otro quincenal.

Servicio de Glasgow. A la Compañía Whimister y John Bruce, todos los turnos semanales.

Servicio de Hull. A los señores Jiménez y Rodríguez, todos los turnos semanales.

Servicio de Manchester. A la Compañía Prince Line, un buque quincenal y a los señores Jiménez y Rodríguez otro.

Servicio de Bristol y Cardiff. A la Compañía Golden Gross Line, un buque quincenal y a los señores Jiménez y Rodríguez otro.

Servicio de Southampton y Newcastle. A don Manuel Carretero Ferre, todos los turnos semanales.

Servicio de Hamburgo. A la Casa Sloman, todos los turnos semanales.

Servicio de Bremen. A la Compañía Neptun, todos los turnos semanales.

Para los puertos que quedaron desiertos en el concurso se abre un nuevo plazo hasta el día 13 del actual.

Para el acoplamiento de los turnos y aplicación de penalidades por demoras, faltas de cabida etc., se designa una comisión integrada por el presidente de la Cámara Oficial Uvera y presidente de la Cámara Agrícola, con carácter permanente ambos, y un consignatario o adjudicatario que se turnarán por semana.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 2-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: a exportación
Francos 48'65
Libras 43'65
Dólares 12'43
Francos suizos 241'80
Íbras 63'35
Escudos portugueses 00'00

En 4.ª plana originales de interés.

Discursos separatistas

Madrid, cuna del despotismo

En presencia de 270 profesores laicos franceses, en el salón de fiestas del palacio de la Generalidad, el diputado a Cortes señor Puig y Ferrater, en francés y en nombre del señor Maciá, pronunció, entre otras, las siguientes palabras:

«Yo os declaro que nuestras tendencias y nuestras miradas no van hacia Madrid, cuna del despotismo, característica que fué de la odiosa Monarquía; nuestras miradas, nuestras ilusiones, van hacia Francia, que representa todo lo contrario. Francia es el país de la libertad y de la democracia. Para nosotros la frontera y las montañas que nos separan de Francia son un camino mucho más llano, agradable y atractivo que la inmensa y suave llanura que nos separa de Madrid».

Después de esto, sonó una ovación; el alcalde dijo otras cuantas cosas por el estilo, y terminaron cantando todos «Els Segadors».

La verdad es que cada vez se ve más clara la incomprensión castellana respecto de Cataluña.

Pero sería curioso oír la opinión de los catalanes del otro lado del Pirineo sobre la libertad y la democracia de Francia.

Bien es verdad que a un catalán francés no le permitirían hablar en esos términos.

Eso no lo consistente más que el gobierno de Madrid, cuna del despotismo.

¡Caray, caray! ¡Cómo se reirán en Francia de nosotros!

DE MADRID PRETENSIÓN A ALMERIA ABSOLUTISTA

No somos partidarios de los privilegios y, por esta razón, nunca hemos asistido a la doctrina, o, más exactamente dicho, a la práctica, según la cual los diputados a Cortes no sólo eran inmunes por lo que dijeran y votaran en las Cortes, sino que lo eran así mismo, por lo que manifestaran fuera de ellas en forma oral o escrita. Esta extensión de la inmunidad fué causa de grandes abusos y de enormes injusticias, por ejemplo, las de algún particular injuriado o calumniado por el representante en Cortes o por alguien a quien este escudaba con su acta, que no podía defenderse ante los tribunales porque nunca se concedía suplicatorio para que estos pudieran proceder contra el injuriador o calumniador.

Pues ahora se ha dado en la tecla de extender aún más la inmunidad de los parlamentarios; es decir, no sólo se pretende se les tenga por inmunes por lo que digan dentro del Salón de Sesiones y por lo común, tratándose de ministeriales, por lo que digan y hagan fuera de él, sino que se pretende que sus ideas y su conducta, en relación que pueden tener con el anhelo público, sean indiscutibles. Y hasta ahí no se había llegado jamás. Siempre, absolutamente siempre, ha podido la Prensa y las entidades a quienes afectan las ideas y la conducta de aquellos discutirlos, y aplaudirlos o censurarlos según el juicio de la opinión o de la parte de la opinión interesada.

Podrá decirse y tal vez sea cierto, que ello es una coacción, pero en el mundo son pocos los que obrarían bien por el puro dictado de sus conciencias y son mayoría quienes lo hacen obligados por la coacción del sentir ajeno. Y si esto es lo más frecuente es inexcusable tratándose de cualquier especie de representantes los cuales tienen que proceder de acuerdo y sometiendo la suya, si discrepa de la voluntad de sus representados.

Por consiguiente, lo que en la actualidad se pretende, no hay modo de admitirlo con ningún régimen que no establezca como norma el privilegio de una determinada clase, prácticamente declarada infalible, al no consentir que se la discuta. Y eso no debe ser. Aunque la totalidad de los diputados fuesen prototipos de sabiduría y de honorabilidad no por eso, dado que serían hombres, dejarían de estar expuestos a caer en el error y en el extravío y, sobre todo, a desviarse en más o en menos de la dirección que les hubiesen señalado sus poderantes, por lo tanto serían discutibles en sus ideas y en sus conductas. Pero si esta hipótesis de la sabiduría y de la honorabilidad más incuestionable no se dan en ningún linaje de asambleas, pues siempre hay en ellas una minoría de elevado nivel intelectual y una mayoría de intelecto mediocre y plebeyo y de la excesiva sensibilidad moral para sobreponerse a las exigencias partidistas, la crítica y si se quiere la coacción son una necesidad para la salud de la República, por que de lo contrario, si el ejercicio de la crítica y de la coacción legal—el derecho es coacción—no se consintieran, prevalecería el absolutismo de las facciones parlamentarias, ya que no sería factible enriquecer el ambiente y dificultarles o hacerles imposible la vida a quienes se apartaran como mandatarios del deber que tienen de cumplir religiosamente la voluntad de sus mandantes, o de renunciar al mandato en caso de discrepancia o disconformidad irreductibles.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 761'5
Temperatura máxima 28'2
Idem mínima 19'6
Idem media 23'9
Idem máxima al Sol 35'9
Humedad relativa media 77
Evaporación en 24 horas 2'1
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante W.S.W.
Fuerza en metros por segundo 4'0
Nubosidad Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 2 de Agosto de 1932 a las siete horas:

Entre los meridianos 90 y 115 se extiende desde el paralelo 70 en las regiones polares, hasta Méjico, una zona que presenta varios núcleos de presiones débiles.

También hay presiones bajas en el Atlántico septentrional entre la Península del Labrador y las costas de Noruega.

Pierde importancia la borrasca del mar Báltico.

El poderoso anticiclón del Atlántico, presenta un núcleo principal al W. de las Azores y su influjo alcanza a la Península Ibérica que queda al borde de él, con lo cual los vientos dominantes son los de los cuadrantes del N.

El centro de España a causa de la configuración topográfica de nuestro suelo, se forman varios centros de presiones débiles, que obligan a los vientos a soplar de dirección variable, tal ocurre en la cuenca del Guadalquivir. La temperatura experimentó hoy un pequeño descenso; abundan las nubes en la mitad septentrional de España.

Tiempo probable hasta el día 3 a las siete horas:

Por toda España vientos flojos o moderados de la región del Norte y algunas nubes.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Una boda

A las nueve de la mañana de ayer contrajeron los indisolubles vínculos del matrimonio la bella señorita Nieves de Torres Cañada y el Teniente de Infantería, de guarnición en esta plaza, don Julián Gil de Bernabé y Tena.

El acto tuvo lugar en la capilla de la Sagrada Familia, adornada con profusión de luces y flores, apadrinando a la feliz pareja los padres de la novia don Angel de Torres Cobo, magistrado de esta Audiencia Provincial, y su señora doña Natividad Cañada de Torres.

La novia, que estaba lindísima, vestía elegante traje blanco de crepe georgette con velo de tul y flores también blancas.

Llevaron la cola los preciosos niños

Carito y Romancito Anchoriz, hijos de don Román, Práctico del Puerto, y Ulpiano Chamorro, sobrino del Presidente de esta Audiencia Provincial.

El novio iba de uniforme.

Bendijo la unión, celebrando la misa de velaciones, el tío carnal de la novia don Manuel de Torres Cobo, Canónigo Doctoral de Jaén y Proto-Notario Apostólico.

Durante la misa, un nutrido coro de señoritas amigas de la novia cantaron preciosas y sentidas plegarias a la Virgen.

Sobre el altar mayor y delante de un dosel de terciopelo celeste había colocada una imagen de la Purísima Concepción.

Concurrieron al acto el Juez Municipal del Distrito don Domingo Lozano López en representación del Poder civil y don Domingo Campoy como Capellán castrense.

Actuaron de tostigos el Presidente de la Audiencia don Alfr. do Aguirre Guerrero, el Fiscal don Rafael Laraña Bécquer, el Juez Decano don Tomás Agustín Salcedo Cano, el abogado y ex-Alcalde de la Ciudad don Francisco Rovira Torres, los ex-Presidentes de la Diputación Provincial don Manuel Esteban Navarro y don José Benítez Bienes, los Comandantes de Infantería don Rafael Santa Pau y don Lorenzo Tamayo, el Capitán don José Fúster Rosiñol y el Teniente don Manuel de Torres, el Procurador don Antonio Fernández Burgos, y el Abogado y propietario don Angel de Torres Suca primo de la novia.

La numerosa y distinguida concurrencia fué osequiada en el Casino con un suculento desayuno y profusión de dulces y licores.

Los nuevos esposos salieron en el tren correo para Granada y otras poblaciones andaluzas.

Muy de veras les deseamos toda clase de felicidades.

De la Alcaldía y la Diputación

Los reporteros no pudieron entrevistarse en la mañana de ayer con los señores Redondo Godoy y Oliveros Ruiz.

A la hora de recibir a los informadores, ambos se encontraban en el Gobierno Civil.

La colonia escolar

Han marchado a Laujar donde utilizarán los detalles de alojamiento e instalación de la colonia escolar la inspectora de 1.ª enseñanza, señorita Carmen Higuera, acompañada de la alumna del magisterio señorita Rosario Lucas y maestros cursillistas señores Medina y De Dios.

Los que viajan

Ha venido de Jaén el canónigo doctoral de aquella Catedral don Manuel de Reyes de Torres Cobo.

Del mismo punto ha venido el abogado y redactor de nuestro querido co-

lega giennense «El Pueblo» don Angel de Torres Suca.

Ha regresado de Madrid el registrador de la Propiedad jubilado don Pedregón Linares.

De Arboles ha venido el Párroco don Juan Pardo Lorca.

El acto de ayer

La visita de María Rosa U. Pastor al Centro Tradicionalista

Según se tenía anunciado, ayer, a las seis y media de la tarde visitó los locales del Centro Tradicionalista, la señorita María Rosa U. Pastor.

Desde mucho antes de la hora anunciada, se encontraban todas las dependencias del edificio, materialmente llenas de entusiastas correligionarios y simpatizantes, entre los que predominaban las señoras.

Ante la imposibilidad de acomodarse tan gran número de concurrentes, se vieron éstos en la necesidad de invadir los terrados y el patio.

En vista de ello, la señorita María Rosa M. Pastor, tuvo necesidad de hablar desde un balcón interior, pronunciando una fogosa y vibrante oración, interrumpida a cada momento por las entusiastas ovaciones de la concurrencia.

Apremios de tiempo y de espacio, nos impiden reseñar con la extensión que se merece la discreta y elocuente charla con que la distinguida propagandista electrizó al auditorio, y nos confirmamos la fama merecida de que venía precedida.

Hoy a las nueve, saldrá en automóvil para Granada, donde dará una conferencia.

Deseamos un feliz viaje a la ilustre amazona de Cristo Rey y muchos éxitos en su valiente propaganda.

Del Gobierno Civil

Varias comisiones.—Conflictos obreros.—La dimisión de la Comisión Gestora

Comenzó diciendo ayer el señor Liarte al entrevistarse en su despacho oficial con los reporteros, que toda la mañana la había dedicado a recibir un sinnúmero de comisiones de diversos pueblos, que se interesan por mejoras locales.

Dijo que había recibido una formada por los alcaldes de Oluja de Castro, Castro de Filabres, Senés y Velefique, acompañado del señor Oliveros Ruiz, para pedir el rápido comienzo de las obras del camino de Górgal a Oluja de Castro.

Recibió también a un grupo numeroso de obreros de Enix, en solicitud de que se reanuden lo antes posible las obras que fueron paralizadas en aquel término municipal.

—Les he prometido—añade—ocuparme con todo interés del asunto y veré el medio de que comiencen las obras, aun cuando sean por administración.

Un grupo de vecinos de Terque visitó también en la mañana de ayer al señor Liarte, haciéndole idéntica petición que los anteriores para que cuanto antes se continúen las obras que realiza la mancomunidad formada por los pueblos de Terque, Bentarique y otros.

Agregó el gobernador que entre los obreros del camino de Sorbas se había planteado un pequeño conflicto, por diferencias surgidas en la forma en que se lleva a cabo el trabajo, y que esperaba se resolvería rápidamente.

Uno de los reporteros le interrogó sobre el nombramiento de nueva Comisión Gestora, ya que dos de sus componentes habían dimitido sus cargos.

Manifestó el señor Liarte que tenía conocimiento de ambas dimisiones por lo que había leído en la prensa, ya que no se le había comunicado oficialmente.

Se mostró muy agradecido a los términos usados en la moción de la Presidencia, y veía con agrado el móvil que impulsó a los dimisionarios para de ar sus cargos.

Agregó que no había decidido la sustitución de los dimisionarios que continuarán al frente de sus cargos.

Se extendió después el señor Liarte en diversas consideraciones sobre la nueva constitución de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, y dijo que la política en este organismo administrativo no tenía por qué exigir plaza.

—Esto no quita—terminó—para que los elementos políticos puedan ser buenos gestores de sus respectivos distritos.

De interés para los padres católicos

A vosotros, los que prestáis vuestra adhesión a la Asociación Católica de Padres de Familia, firmando el boletín que, unido a una circular, se os mandó a su debido tiempo, se os ruega la puntual asistencia, a las siete de la tarde, el día cuatro del que rige, al salón de los Luises (Convento de las Puras) para proceder entre otros asuntos a la elección de la Junta directiva.

Excusamos ponderar la importancia y necesidad del acto a que se os convoca, porque al alcance de todos está el inminente peligro que corre la educación cristiana de la niñez frente al pavoroso problema de la implantación en España de la escuela única y laica.

Por eso no dudamos que, fieles a vuestra misión de velar por los derechos del niño, acudiréis al llamamiento todos cuantos simpatizáis con esta Asociación.

Vuestros intereses lo exigen, vuestros hijos lo demandan, Dios lo quiere.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—Continúa el debate sobre el proyecto de reclutamiento.—Estatuto catalán.—Los señores Unamuno, Sánchez Román, Royo Villanova, Gil Robles y Alba pronuncian discursos defendiendo sus puntos de vista y las enmiendas presentadas al artículo referente a la enseñanza.—El señor Companys, cree que el actual dictamen no resuelve el problema.—Intervención del señor Azaña.—Deplora que no guste a los catalanes la fórmula presentada, pero afirma que respalda al criterio del Gobierno.—Tras una votación laboriosa se aprueba finalmente el artículo por 129 contra 84.—Los catalanes se abstienen de votar.

Comienza la sesión

Madrid, 2.—12 noche. A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Hay poca animación. En el banco azul se sientan el señor Azaña y el ministro de Obras Públicas señor Prieto.

Orden del día

Proyecto de reclutamiento de oficialidad del ejército

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento de oficialidad del ejército.

El Sr. FANJUL sigue combatiendo el dictamen que califica de impremeditado.

Censura la desaparición que se proyecta de las regiones militares, lo cual ha sido motivado por la desconfianza de los dirigentes.

Dice que es incomprensible que después del primer decreto sobre retiros que aprovecharon de los monárquicos, no se siga una política clara.

Censura los constantes trasiegos que hacen de altos mandos para colocar smigos.

El Estatuto

El Sr. BESTEIRO suspende el debate y anuncia que se pasa a discutir el Estatuto.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) reclama que se conceda un turno para ruegos, preguntas e interpellaciones porque la labor fiscalizadora de la Cámara se halla en esos momentos anulada.

El Sr. BESTEIRO le contesta diciendo que el turno que reclama se reanuda cuando la Cámara lo acuerde.

El Sr. UNAMUNO apoya la enmienda presentada pidiendo la obligatoriedad de la enseñanza del castellano en todas las escuelas de Cataluña.

Reprocha a los socialistas que votaron el artículo 50 de la Constitución en donde queda calcada su enmienda y ahora la rechazan.

Se producen rumores. El Sr. BELLO, por la comisión, se opone a que se acepte la enmienda.

El Sr. UNAMUNO reehaza que se consideren enemigos de la República a quienes combaten el Estatuto.

El Sr. GASSOL elogia la pasión que se produce.

El Sr. UNAMUNO dice que la prefiere a reticencias mal intencionadas.

Interviene el Sr. SANCHEZ ROMAN.

Dice que no cree que los catala-

nes sean comprendidos por los intelectuales de la Cámara.

Reprocha al señor Unamuno que no guarde las consideraciones debidas a las lenguas vernáculas.

Expone el dolor que deben sentir los catalanes por la persecución que se hace a su lengua.

Termina diciendo que si no se atienden las aspiraciones de Cataluña se justificarán los radicalismos y extremismos.

El Sr. ROYO VILLANOVA hace uso de la palabra para justificar.

Blasona de su pureza de intenciones al combatir al Estatuto y dice que solo lo hace por que entiende que se opone a la unidad nacional.

Afirma que los obreros campesinos están dispuestos a defender la unidad de España.

—Si los unionistas —añade— se hallan en la caberna, los separatistas están en una charca de reptiles.

—Los socialistas—termina diciendo—al votar ahora lo hacen acordándose del pienso, pero votan contra su conciencia.

Se pone a votación nominal siendo rechazada la enmienda por 156 votos contra 87.

El Sr. COMPANYS se queja del cercenamiento que se hace al Estatuto que ha votado el 90% del censo catalán.

Achaca la obstrucción a los monárquicos que aprovechan el movimiento de parte del país para combatir la República.

—Es necesario que se reconozca —agrega— que Cataluña tiene una personalidad sintetizada en su idioma y en su enseñanza.

Afirma que el actual régimen no resuelve el problema.

Lamenta que los republicanos hagan el juego a quienes combaten el Estatuto.

Termina insistiendo en la necesidad de que haya concordia y que todos queden satisfechos.

Interviene nuevamente el Sr. SANCHEZ ROMAN.

Resalta el cambio de opinión de los socialistas.

Siendo ya un poco avanzada la hora, el Sr. BESTEIRO propone que se prorrogue la sesión hasta que se vote el artículo, aún sacrificando la sesión nocturna.

Se acuerda seguirla hasta las diez y media de la noche.

Continúa el señor Sánchez Román

Aboga por la Universidad doble lo cual beneficiaría la cultura general.

Se declara enemigo de una situación de privilegio como sería la sola universidad catalana.

—El noventa por ciento —dice— de los que integramos la Cámara queremos la autonomía de Cataluña, pero dentro de una fuerte unidad moral; y si los mismos catalanes lo desean así también, no me explico el desacuerdo.

Afirma que la universidad bilingüe es un enorme error.

El señor Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES defiende las enmiendas presentadas.

Niega la obstrucción de los agricultores.

—Si la Generalidad —dice— sustituye al Estado en su función docente, se habrá muerto la libertad de enseñanza.

Entiende que la autonomía universitaria debe concederse a todas las de España creándose Universidades libres, como en Bélgica.

El señor Alba

Interviene el Sr. ALBA.

Reclama la opinión del ministro de Instrucción y la del señor Azaña.

Pide que el proyecto sea discutido serenamente.

—Las garantías —añade— que se quieren dar al proyecto de Estatuto, son un camelo. Si se quiere tranquilizar el espíritu de Cataluña el Gobierno debe asumir la responsabilidad.

El Sr. DE LOS RIOS: «La asumimos».

El Sr. ALBA asiente. Reitera el criterio de que el Gobierno exponga su opinión.

El Sr. AZAÑA, le reprocha que quiera derivar la cuestión planteando un debate político.

—El Gobierno —dice— no trata de imponer nada a nadie.

El Sr. ALBA le interrumpe: «Eso es una impertinencia».

Las palabras del señor Alba dan ocasión a que se forme algún alboroto que corta la presidencia.

Continúa el Sr. AZAÑA.

Dice que si la fórmula dada no gusta a los catalanes, él lo deplora, pero responde al criterio del Gobierno.

—Este —añade— mantiene su programa.

Sostiene que constituye un error cercenar los atributos de la autonomía y confiar ilimitadamente en una reacción del país.

Exhorta a los catalanes a que consideren la enorme pendiente que han subido, sin mirar lo que falta para llegar a la cumbre.

El fracaso de la autonomía sería el fracaso de la República. Si prospera los catalanes lograrán su deseo por la comprensión de España.

—Entre el dictamen —agrega— y la enmienda la única diferencia que existe es la de los medios económicos que se necesitaran para sostener la universidad.

Termina diciendo que el gobierno desea el acuerdo de todos para realizar una obra patriótica.

El Sr. ALBA rectifica.

Dice que no se opone a que Cataluña cree centros de enseñanza, pero siente gran alarma si se le concede la función docente a la Generalidad.

La concesión del Patronato no le inspira tampoco gran confianza.

—Una vez —termina— concedida a Cataluña la Universidad, nadie se atrevería a quitársela.

Se da por terminado el debate y se procede a la votación del artículo que queda aprobado por 129 votos contra 84.

Votaron en contra los radicales, agrarios, federales, independentes, el grupo de al servicio de la República y los mauristas. Los catalanes se abstuvieron de votar.

El señor Besteiro levanta la sesión a las once de la noche.

Después de la sesión

En los pasillos

Proposición incidental

Al terminar la sesión se animaron los pasillos del Congreso.

Firmada por varios diputados se redactó una proposición incidental pidiendo que las Cortes declaren que ante las luchas políticas y sociales que se suceden en las repúblicas de América, desean la afirmación de la paz y la resolución satisfactoria de los problemas de actuación civil.

El señor Besteiro levanta la sesión a las once de la noche.

Aguardo del Gobierno sobre la Reforma Agraria

El gobierno ha acordado mantener íntegramente los apartados a la base sexta de la Reforma Agraria que se refieren a las tierras arrendadas sistemáticamente durante doce años.

Lerroux enfermo

Varios diputados radicales se lamentaban de la enfermedad que padece el señor Lerroux, el cual guarda cama con fiebre.

Lo que opina el señor Bello

El señor Bello ha manifestado

creo que en el presente mes quedará aprobado el Estatuto. La cuestión de Hacienda quedará resuelta asignándole a Cataluña la cantidad que debe recaudar.

Manifestaciones del señor Besteiro

Los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro en su despacho de la presidencia del Congreso.

Manifestó que estaba satisfecho y se felicitaba de la forma en que se había desarrollado la sesión, a la cual no se pusieron restricciones y creía que se ha ganado tiempo a pensar de haberse tenido que suspender la sesión nocturna.

—Mañana por la noche —añadió— irá la interpelación sobre la cuestión de los rabassaires y la construcción de buques de la Compañía Transmediterránea.

El señor Azaña

A última hora el señor Azaña habló con los periodistas desmintiendo el rumor de que celebraría una reunión con los demás ministros para cambiar impresiones.

—Tanto es así —añadió— que puedo anunciar que me marchó a la sierra donde pasará la noche.

El señor Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset (don José) comentando la sesión, lamentó la ausencia de numerosos diputados radicales lo cual facilitó la votación.

Considera gravísima la aprobación del artículo referente a la enseñanza.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas. Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena. Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del Sr. Azaña

La construcción de cuarteles y otros edificios militares

También estudia la construcción de un nuevo Parlamento

Madrid, 2.—12 noche. El señor Azaña ha declarado que según tiene anunciado a la comisión de la Casa del Pueblo, próximamente se construirán cuarteles en el término de Fuencarral, que costarán nueve millones de pesetas.

Añadió que también se construirán edificios destinados a oficinas militares y otros, cuyas obras vendrán a costar cinco millones.

Además se efectuarán obras para la ampliación del cuartel de artillería en Carabanchel valuándose éstas en millón y medio.

Agregó por último que estudia la construcción de un nuevo Parlamento, en los terrenos que actualmente ocupa el cuartel de La Montaña.

POR TELÉGRAFO

Una nota de Hacienda

La declaración de rentas de las fincas rústicas

Madrid, 2.—8 noche. En el ministerio de Hacienda se facilitaron una nota relativa al cumplimiento de la Ley de 4 de marzo último sobre declaración de rentas de las fincas rústicas.

Se explica en la nota cómo realiza el Catastro las liquidaciones por diferencias con el líquido imponible; pero cuando se trata de fincas que tributan por el régimen de arrendamiento, como existe el dato relativo a la renta resulta preciso buscar la equivalencia calculando los dos tercios del líquido imponible.

Se añade en la nota un ejemplo práctico para llegar a cabo la liquidación que resulta sencilla: el pago de todas formas los derechos de los contribuyentes —se añaden— tan garantizados puesto que en orden ministerial publicada en «Gaceta» del día 26 se autoriza a impugnación.

POR TELÉGRAFO

Marcelino Domingo autor dramático

Madrid, 2.—10 noche. El ministro de Agricultura se lamenta de que el autor dramático Domingo ha entregado para su obra el drama que ha terminado en cuatro actos que se refiere a la época de las comunidades castellanas titulado «María de Castilla».

EXTRANJERO

Fallecimiento de un ex camillero. Viena, 2.—Ha fallecido el ex camillero Monseñor Seipel.

Anúnciese en «La Independencia»

POR TELÉGRAFO

Consejo de ministros

Se suprimen los servicios eclesiásticos en los centros, dependencias y buques de la Armada

Y se dictan normas para extinguir al personal

Madrid, 2-10 noche. A la una y media de la tarde dió comienzo el Consejo de ministros, durando la reunión hasta las dos y media.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna a los periodistas los ministros.

Se facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

En el Consejo se deliberó extensamente sobre los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda informó del estado y marcha de las recaudaciones.

Se despacharon varios expedientes de contribuciones de Sevilla y las subastas para las delegaciones de Hacienda de Cuenca y Jaén.

MARINA.—Se hace extensivo al personal de la escala de reserva auxiliar el beneficio que determina el decreto de 10 de julio de 1931.

Se suprimen los servicios eclesiásticos en los centros, dependencias y buques de la Armada.

Se dictan normas para extinguir dicho personal.

Dejando en disponibles forzados a los brigadieres de la Armada, don Enrique Cierva y don Alfredo Cal.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Málaga, don Miguel Coloma, y nombrando para sustituirle al actual de Huesca, don José María Díaz.

Para el Gobierno civil de Huesca se nombra a don José Martínez Ramírez.

OBRA PÚBLICAS.—Se autoriza la subasta de carretera en la provincia de Santander y la construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado, cuyos presupuestos corresponden al presente ejercicio en las provincias de Alicante, Baleares, Cádiz, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla y Zaragoza.

AGRICULTURA.—El ministro siguió informando del estado de las relaciones comerciales entre España y otras naciones.

Se despacharon también varios expedientes de personal.

Una nota de Hacienda

Después de la reunión ministerial, el señor Carner facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que la recaudación por todos los conceptos durante el mes de julio aumentó en 27.576.432 pesetas.

Dicha recaudación se refiere exclusivamente a los impuestos sin contar la Deuda pública emitida.

La recaudación en los siete primeros meses acusa un aumento de 80.677.826 pesetas; pero de todas formas y a pesar de este aumento existe una aminoración de ingresos de 168 millones partiendo del cálculo que se hizo al votarse los presupuestos vigentes.

Pero debe tenerse en cuenta que hasta el mes de abril no se comenzaron a cobrar algunos impuestos y es de esperar que más adelante siga acrecentándose la recaudación.

Se debe tener también presente que se han comenzado a pagar las certificaciones de la Caja Ferroviaria y otros extinguidos organismos autónomos que importan muchos millones.

Estos pagos se seguirán haciendo en meses sucesivos.

El ministro ratifica su impresión favorable al desenvolvimiento del presupuesto.

DORMITORIO

compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna viselada y Armario dos lunas viseladas 490 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

La huelga de los rabassaires

Según declaraciones del gobernador, reina tranquilidad.—Pero se temen desórdenes.—Se envían refuerzos a la zona del Panadés

Barcelona, 2-8 noche. El Gobernador civil, hablando de la huelga de rabassaires, manifestó que reina tranquilidad en toda la provincia.

Después se ha sabido que en la zona del Panadés vuelve a notarse malestar con motivo del paro campesino.

De Avionet han salido comisiones de obreros para extender e intensificar la huelga.

Se han enviado fuerzas de la be-

nermérita y guardias de Asalto, con objeto de evitar que se produzcan desórdenes.

Se teme que el conflicto de los rabassaires se agrave por haberse designado al señor Serra Moret para presidir la junta mixta de propietarios y obreros.

POR TELÉGRAFO

Violentísima explosión en una fábrica de Renania

Causa varios muertos y numerosos heridos

Berlín, 2.—Sin que se sepan las causas hoy ocurrió una violentísima explosión en una fábrica de Renania.

Uno de los pabellones quedó completamente destruido.

Los trozos de hierro salieron lanzados a centenares de metros.

Han resultado varios muertos y numerosos heridos.

POR TELÉFONO

Información de Palacio

El señor Alcalá Zamora llega de la Granja

Madrid, 2-8 noche. Procedente de la Granja llegó el señor Alcalá Zamora.

Almorzó en Palacio y después de despachar con el jefe del Gobierno regresó a la Granja.

MAÑANA EMPEZAREMOS A PUBLICAR, EN FORMA DE FOLLETIN, «LA TAJA DE MARCHENA, EL SITIO DEL CASTILLO DE HUÉCJAY UN REY ALMERIENSE PROCLAMADO POR LOS MORISCOS».—RELATO DE TESTIGOS PRESENCIALES.—POR NUESTRO CULTO COLABORADOR D. JOAQUIN SANRISTEBAN, CRONISTA DE LA CIUDAD.

POR TELÉGRAFO

La guerra entre Bolivia y el Paraguay

El parlamento paraguayo acuerda movilizar diez quintas

El bombardeo aéreo del pueblo de Monmonites

Asunción, 2.—Al leerse en el Parlamento el decreto ordenando la movilización de fuerzas armadas, se acogió con una gran ovación.

Según parece se movilizarán diez quintas.

Los periódicos señalan la sorpresa que produjo el bombardeo aéreo del pueblo de Monmonites, base pacifista situada en la región del Chado.

El ministro de Negocios paraguayos ha telegrafado al secretario de la Sociedad de Naciones acusando a Bolivia de vulnerar los artículos 10 y 11 del convenio internacional.

POR TELÉGRAFO

El cadáver de don Manuel de Braganza llega a Lisboa

En el puerto

Lisboa, 2.—Hoy desembarcó el féretro que contiene el cadáver de don Manuel de Braganza.

En el puerto se congregó un inmenso gentío acudiendo también el presidente de la República, el Gobierno y representaciones de todas las asociaciones monárquicas.

Honores

Al cadáver del ex rey se le rindieron los honores de su rango.

El féretro fué colocado sobre un armón de artillería, tras el que se formó la comitiva oficial hasta la Catedral donde se cantaron solemnes funerales.

El sepelio

El sepelio resultó un acto solemnisimo, asistiendo un enorme gentío.

POR TELÉGRAFO

Aparece el cadáver del joven ahogado en el estanque del Retiro

Madrid, 2.—10 noche. Esta mañana se encontró flotando sobre las aguas del estanque del Retiro, el cadáver del joven Jaime Martínez Moreno, que el domingo pasado pereció ahogado al volcar una lancha que ocupaba.

Rogamos a nuestros lectores que, siempre que les sea posible, favorezcan con sus compras a nuestros anunciantes; y que cuando lo hagan, mencionen a LA INDEPENDENCIA

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM" Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas. COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA COBRO DE CREDITOS

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Campana Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Alimentación en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, baño eléctrico y el trato es immejorable.

Camarote especial de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Coristas del Mar y de la Marina.

Futbol

En el «Stadium» del «Athletic F. C.» se jugará el próximo domingo, día 7 de Agosto

«SEVILLA F. C.»
— CONTRA —
«ATHLETIC F. C.»

El «Sevilla», presenta en este encuentro, a más de sus destacados y conocidos jugadores internacionales, los elementos recientemente adquiridos con los que se propone tomar parte en los campeonatos de la Liga y de España.

El «Athletic» presentará a su nuevo delantero centro Villaplana.

Lindísimos Dormitorios
Elegantísimos Gabinetes
Preciosos Comedores
Nuevos modelos. Precios sorprendentes
BAZAR "EL LEÓN"

La jornada deportiva del domingo

Un gran partido del Athletic

A modo de preámbulo

Para los que no tienen del futbol otra idea que la de que hay que ganar marcando goals, puede que el encuentro celebrado el domingo último entre el «Athletic» local y el «Club Deportivo» de Caravaca, diga muy poco o nada en favor de nuestros jugadores; pero para quienes nos preocupamos más por el desarrollo de las jugadas y por la acción conjunta del equipo, el partido del domingo supone una de las mayores satisfacciones que hayamos experimentado en la práctica del futbol almeriense.

Fué el «Athletic» del domingo, un equipo completamente hecho; un conjunto en el que la compenetración de todos los elementos y la forma de cada uno de ellos, evidenciaron una potencialidad que hasta ahora no ha tenido ninguno de los conjuntos futbolísticos con que en Almería hemos contado.

El resultado del encuentro, un tanto a favor del equipo visitante, no dice nada a los que tuvimos la suerte de presenciar como se desarrolló el partido.

Fué el tanto de la victoria, como veremos más adelante, algo inesperado, algo que aún en el convencimiento de que puede suceder, no marca ni determina supremacía en el equipo que lo logró.

Así pues, conste que el «Athletic» ofreció el domingo una actuación difícilmente mejor ble.

El tanto de la victoria

Va lo sabe el amigo Jover, desde que el árbitro pita el comienzo del partido, desde que los equipos han ocupado sus respectivos puestos, hay que estar alerta. No se puede atender al guardia que próximo a la portería formula preguntas sobre quienes son los jugadores; no se puede entablar conversación con los aficionados más o menos incondicionales que prodigan elogios; no se puede distraer un solo instante en ajustarse los guantes o retirar una china próxima a la meta. Hay que estar alerta y hay que meterle la mano a todo. Si el balón por ese exceso de vista que es a veces la ruina de los guardametas, viene fuera, hay que hacer por él, por si acaso viene dentro.

Y eso fué el tanto del domingo. Jover se hallaba distraído; el guardia, los espectadores, los guantes o la china, entretenían al simpático Angel en el preciso momento en que Castaño, interior izquierda del Caravaca recogía un golpe franco; paraba, templaba y mandaba directamente a las mallas, ante la sorpresa de todos y una boca abierta así de grande del meta athletico.

Comienza a jugarse

Desde ese momento puede decirse que se comenzó a jugar el partido.

Los athleticos se creen y son los dominios del Caravaca donde se desarrollan la mayoría de las jugadas.

Paro el equipo visitante cuenta con un trío defensivo que hace inútiles las arrancadas. ¡Es mucho Villaplana!

La presión athletica no decrece, sin embargo. Jesusin el guardia de asalto del equipo almeriense, está incansable en lo de ceder balones a la delantera. Amezcua que ha iniciado un juego duro y noble como corresponde a la categoría del equipo que tiene enfrente, sitúa también el esférico repetidamente a los pies de la línea atacante. Jimenillo aunque algo más flojo que sus compañeros, corta, no obstante todo como de avance de los blancos.

El partido se lleva a un tren fantástico.

El balón cruza de un terreno a otro impulsado con la violencia de las jugadas en las que más que el ardor es la furia la que imprime carácter a la lucha.

La delantera almeriense llega frecuentemente a terreno de peligro; pero la falta de rematadores hace inútiles los esfuerzos.

El equipo visitante coordina también repetidas arrancadas que asimismo vienen a estrellarse ante la barrera infranqueable formada por Blanes y Jover, especialmente Blanes que una vez más, y van miles, demuestra ser el defensor insustituible.

Una mano que no se vió

Fué así: Jimenillo que había logrado arrebatar el esférico a Espejo, cedió templado a Berrueto. Este, por la posición en que se hallaba recogió el balón lo que se dice embolsado en ambas manos. No se pitó la falta y el excelente extremo athletico siguió la jugada hasta terminarla con un magnífico centro, no aprovechado por cierto.

Languidece el juego

El esfuerzo de los veinte primeros minutos ha sido extraordinario. El tren a que se venía llevando el juego se hace imposible de sostener y de uno y otro bando los equipiers aminoran la velocidad.

Hay sin embargo unas cuantas arrancadas athleticas que se frustan, bien por un excesivo entretenimiento en prepararse el balón de Doucet, o por una cordada que más parece miedo de Góngora.

Hasta el propio Berrueto se muestra tarde en centrar.

La delantera caravaqueña logra llegar a los terrenos de Blanes; pero es inútil; de entre las piernas mismas de los jugadores blancos saca el veterano jugador almeriense los balones, alejando todo peligro.

Un corner contra el Caravaca, que Ortega tira fuera, un conato de arrancada de los blancos y el silvato que marca la terminación del primer tiempo.

Menos disgustarse y más tirar a goal

Durante el descanso, hemos ido a la caseta de jugadores. Allí el árbitro señor Quiles consume una modesta limonada en tanto que Góngora grita desahogadamente.

— Está disgustado — nos dicen.

— Pues menos disgustarse y más tirar a goal — agrega un tercero.

Segundo tiempo

En marcha el balón, la delantera almeriense logra llegar rápidamente a los dominios de Ruiz, que en una magnificada parada evita un goal *mastocado*.

Otro corner contra el Caravaca, esta vez tirado por Berrueto, origina un momento de peligro para la puerta forastera. Ha sido Góngora quien quizás atendiendo la recomendación del espontáneo se decide a tirar a goal dejando para la mesa del café los disgustos; pero no, sigue el disgusto en el terreno de juego y con él una de ocasiones desperdiciadas para marcar, que da miedo. ¡No hay derecho, amigo Góngora, aún le falta a usted bastante para llegar a internacional!

Blanes y Jover salvan sucesivamente dos situaciones apuradas para la meta athletica.

Berrueto sortea a tres jugadores con trarios y pone el balón frente a la portería; pero no hay quien remate.

Anotamos un chut enorme de Doucet que pasa limpiendo el poste.

Le sigue otro de Góngora que el meta blanco para con facilidad.

Nuevas situaciones de apuro para Blanes que otra vez sale victorioso sacando balones inverosímiles.

Anotamos también un rápido avance de la delantera athletica, con magnificas combinaciones que se frustan por ir el esférico excesivamente adelantado, lo que permite al meta forastero una salida brillante.

Y vuelve a languidecer el juego.

Los jugadores visitantes se han convencido de que será inútil todo intento de pasar a Blanes y Jover e inician la táctica de replegarse a la defensa y echar balones fuera del campo.

Ortega desaprovecha varios pases de la línea de medios.

Jimenillo da mano en un avance de la delantera contraria. Ha sido tan descazada la falta, que viene a nuestra memoria aquellas célebres manos de Vargas cuando no podía parar el balón por pies.

Nuevo corner, esta vez contra el Athletic, sin consecuencias.

Hay un magnífico centro de Berrueto rematado por Góngora a escasos centímetros del poste.

Anotamos también un estupendo centro del extremo izquierda blanco que recogido por Oracio limió el tra-

vesano de la portería defendida por Jover.

Ortega sigue desaprovechando los pases de Jesusin que a medida que ha avanzado el tiempo va ganando en empuje. ¡Algo inmenso la fortaleza del medio centro athletico!

Otra mano de Jimenillo, de la misma factura y con los mismos recuerdos de Vargas.

Nuevos avances de la línea delantera athletica. Nuevos fallos y nuevos miedos.

Los forasteros echan ya el balón desceradamente fuera y el señor Quiles pita el final del encuentro.

Resumen

Arbitraje. — Magnífico.

Caravaca. — Un potente equipo en el que destacaron el interior izquierda y el trío defensivo.

Athletic. — Un conjunto hecho en el que las bases fundamentales son Blanes, Jesusin, Berrueto. Falta de decisión de la línea delantera para tirar a puerta.

Público. — Mucho.

Saque de honor. — La bellísima señorita Lolita Jiménez.

Ramos de Flores. — Jover y Carrico, tres gentils.

Alineaciones. — Caravaca: Ruiz, Carrico, Villaplana, Zorro, Antoñito, Corbalán, Espejo, Oracio, Castaño, Javier. Athletic: Jover II, Blanes, Jover I, Amezcua, Jesusin, Jimenillo, Ortega, Jardinerio, Góngora, Doucet, Berrueto. CLUNZ

El Sevilla F. C.

Y cuando nos hallábamos en la mesa de redacción dispuestos a abandonar la labor diaria, tenemos el gusto de recibir la visita del señor Rubio, el incansable propulsor del Athletic, el señor Villegas que ha cambiado el percal por la seda y sabe ya más de esto de futbol que Lepe, el señor Acien, cuyas dotes hacendísticas envidiaría el señor Carner y otros varios señores, directivos y simpatizantes del primer club de futbol almeriense.

La visita tiene una gran trascendencia. Se trata sencillamente de darnos la noticia de haber quedado contratado para el domingo día siete un partido con el Sevilla F. C.

La noticia es lo que se llama bomba y naturalmente nos deja anonadados hasta que merced a un supremo esfuerzo nos reponemos y vease la clase de alineación que presentará el equipo campeón de Andalucía.

Guillemon, Dominguez, Cruz, Fermín, Fernández, Paquillo; Bastos, Alcazar, Valderrama, Alfaro y Brand. Suplentes, Andrade y Gallardo.

C.

Dos noticias

Anoche quedó acordado el equipo que presentará el Athletic, en el partido del domingo.

Lo formarán Jover II, Blanes, Góngora; Amezcua, Jesusin, Jimenillo; Ripoll, Jardinerio, Villaplana, Doucet, Berrueto.

Anoche también quedó definitivamente dado de baja como jugador en el Athletic, el que hasta hace poco ocupó el cargo de delantero centro, Rodríguez Ramos.

Parece ser que el acuerdo lo motivó cierta carta recibida por la Junta Directiva, en la que la corrección no había sido muy tenida en cuenta.

Administración de Rentas públicas

Contribución sobre utilidades

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 27 de julio ppdo., inserta la Orden del Ministerio de hacienda de dicho mes («Gaceta» de Madrid, del 17), cuyo conocimiento es de gran interés para las personas o entidades que utilicen patentes, marcas, y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos; para las personas o entidades dedicadas a la proyección de películas; para los vendedores al por menor de discos gramofónicos.

Transcurrido el plazo de 30 días a contar de la publicación en el «Boletín» de la presente Orden Ministerial, y conforme en ella se dispone, incurrirán en las sanciones que establece el art. 26 de la ley reguladora de Utilidades, los que no presenten las oportunas declaraciones de las utilidades obtenidas por los respectivos conceptos desde 1.º de enero del año corriente.

Almería 1.º de agosto de 1932.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

URANIA

Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.



Don José Pino, vecino de ORGIVA (Granada). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU EFICACIA

Venta en Almería, Martínez y Cutillas. EL SIGLO. 6. Riego, 5.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

Nr. se vende a granel.

De Instrucción Pública

Desestimación

La «Gaceta» llegada ayer, publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública desestimando la petición, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, de don Francisco Moya Granados, Maestro de esta provincia y otros, solicitando su pase al primer Escalafón.

Pagos

El día 1.º del actual se hicieron efectivos en la Delegación de Hacienda los libramientos expedidos a favor de los Habilitados de los Maestros nacionales de esta provincia, para el pago de los haberes devengados por los mismos en el mes de julio último.

Traslado

Ha sido nombrado en virtud de concurso catedrático numerario de la asignatura de Agricultura del Instituto de Murcia don Diego Jiménez de Cisneros que desempeñaba igual cargo en el Instituto nacional de esta provincia.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

PROVINCIAS

Plaza de capellán da Beneficencia suprimida

Oviedo, 2.—La Diputación ha suprimido la plaza de capellán de la Beneficencia, dejándole las dos terceras partes del sueldo.

Chocan con un automóvil dos ciclistas

San Sebastián, 2.—Durante las carreras de ciclistas celebradas en

Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS"

ÓPTICO

Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS

Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.

Teléfono, 1-8-9. -- Avenida de la República, número 2. -- ALMERIA

Vapores fruteros de Ellermán Lines Limited



Para LIVERPOOL O PORTO El vapor

Llegará a este puerto el tres de Agosto.

NOTA: Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes a sus Consignatarios señores HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

Avenida de la República, 69. -- ALMERIA

AUTOMÓVILES

Hispano - Suiza

Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.

Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona

Agentes Vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

Apzettia, al bajar los corredores por la cuesta de Zarauz, dos corredores chocaron con un auto de turismo.

Han resultado heridos, gravísimos José García y graves los jóvenes Goyenela y Onaderra.

Comunistas multados

Sevilla, 2.—El gobernador ha impuesto multas a diecisiete individuos, que fueron detenidos con motivo de la manifestación comunista de ayer.

El gobernador ha manifestado que procederá energicamente, encarcelando a quienes no hagan efectiva la multa impuesta.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

MADRID

Detenidos comunistas que ingresan en la cárcel

Madrid, 2-8 noche. Los comunistas detenidos el domingo por las algaradas ocurridas en la Glorieta de Atocha, con motivo del día rojo, han ingresado en la cárcel, menos uno de ellos que se halla herido el cual ha sido trasladado al Hospital.

A. Maresca

MEDICINA INTERNA RAYOS X

Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Delina», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

— Idem idem «Rio Miño», de Motril, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Aguilas y escalas, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Rio Miño», para Cartagena, con carga general.

SUCESOS

El «Cataolla» detenido

Ha sido detenido por la guardia de Seguridad Juan Cruz Segura, conocido por el «Cataolla», por cometer actos inmorales en la vía pública.

Ha sido puesto a disposición del Gobernador civil.

Un bolso que desaparece

Emilio Romero Gómez denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Comarrelli Moya, por haberle hurtado un bolso conteniendo trescientas sesenta y seis pesetas.

¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Motor a gas pobre

Con gasógeno en buenas condiciones vende la Sociedad S. Indalecio. Oficinas: Valero Ribera.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

SERRIN DE CORCHO

Armstrong

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Lea V. todos los días La "Independencia"

PRODUCTOS
SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo **SANATORIUM**
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante **SANATORIUM**
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico **SANATORIUM**
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador **SANATORIUM**
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Píldoras ferruginosas **SANATORIUM**

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

La Invencción de San Esteban.—Santos Asprén, Eufronio, Pedro, obs.; Hermelo, mr.; Lidia, Marana, Cira, B. Juana de Aza, viuda.
La misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana, jueves

Santos Domingo de Guzmán, fd.; Arisarcos, Eufonio, Agabio, obs.; Perputua, Tertulino, pb.; Eleuterio, Protasio, mrs.
La misa y oficio divino son de Santo Domingo con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho y la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

En San Cristóbal

Continúa en la ermita del Cerro de San Cristóbal la tradicional novena al Santo, como todos los años, dando comienzo a las seis y media de la tarde.

A Santo Domingo

Continúa un solemne tríduo al Patriarca Santo Domingo de Guzmán en su Iglesia titular.
Por la mañana, a las ocho, misa cantada y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.
Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, sermón, Salve y reserva, con orquesta.

Predicarán:
El día 3, R. P. José Tornero.
El día 4, R. P. Fr. Manuel García.
Día 4 de Agosto, fiesta principal del glorioso Santo Patriarca.
Por la mañana, a las ocho, misa solemne con orquesta, oficiada por los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, predicando en ella el M. R. P. Guardián, Fr. Diego Muro. En la misa, Comunión general para las Venerables Ordenes Terceras de San Francisco y Santo Domingo, Cofrades del Rosario y demás fieles.
Por la tarde, todo como en los días anteriores, y además Bendición Papal y Procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

Mes de Agosto

Durante todo el mes de Agosto habrá misa de Comunión para la V. O. T. y demás fieles, a las ocho de la mañana; y se hará el Ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del mes, Salve y reserva, terminando con el Himno de Santo Domingo.
Los domingos habrá sermón.

Adoración Nocturna

Esta noche a las diez se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia de Titular del turno once «Santo Domingo de Guzmán» general y obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos a la primera hora.
Habrá plática y Tedeum solemne.

Los Iguales

Número premiado ayer
55

Novedades

Se han recibido en collares, pendientes y otros artículos propios para regalos.
Todo barato.

RAFAELA NÚÑEZ
Tiendas, 3.—(Estanco)

T. S. H.

Programas para hoy
VALENCIA.

22.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.
22.15: Charla literaria.
Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia).
23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona.
20.00: Programa del radioyente.
Noticias de Prensa.
21.00: Campanas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña Cierre del Bolsín.
21.00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid.
20.00: Cierre de la Estación.
MADRID.
22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Modista

recién llegada de Barcelona se ofrece con los mejores modelos de París a precios económicos.
Para encargos calle de Terriza 20, letra B.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia par... hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano.
Practicante, don Rafael Lara.
Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galot.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.
De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintituna, don José Velasco Angulo

Correo de la Provincia

Berja

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido en el sitio conocido por «Las Torres», el vecino de esta ciudad Juan Uclés López, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego.
Ha sido puesto a disposición de la autoridad reclamante.

Menas (Serón)

Detención de otro reclamado.—La

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No farse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZA
EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9.

Secretarios municipales

La Gaceta del 31 de julio publica una disposición de la Dirección General de Administración sobre nombramiento y traslado de Secretarios municipales.

Corresponden a nuestra provincia los siguientes:
De Castro de Filabres, don Teodoro Miranda Ibáñez que lo era en Beites; de Chercos, don Eloy Peña Sarnago que desempeñaba el mismo cargo en Arcos de Jalón, provincia de Soria.

Alta en el padrón de vecinos

Diego Gómez García solicita ser alta en el padrón de vecinos de nuestra capital y que se le incluya en el padrón de Beneficencia.

Arbitrio de inquilinato

Don José María Rodríguez Zamora solicita ser baja en el padrón de arbitrios por el concepto de inquilinato.

El Censo electoral

Han presentado en el Ayuntamiento escritos reclamando contra el Censo electoral los siguientes señores:

Don Pedro González Lorente, don Antonio Soler Salmerón, don Enrique Agüero Muñoz, doña Ana Larios, doña Dolores Navarro Esteban, doña Dolores García Miralles y don Francisco Zubieta Ledesma.

La odontología municipal

Don Alfonso Triviño, médico odontólogo de la Beneficencia Municipal, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento comunicando que a partir del primero de los corrientes cesa en el desempeño de su cargo, por motivos de salud.

Don Juan Soriano Romera ha presentado también otro escrito solicitando se le nombre para ocupar dicha vacante.

Licencia

Angel Soria García, ayudante avisador del Parque de incendios, solicita un mes de licencia.

Baja en el padrón de vecinos

Don Carlos Fernández Casariego y Sirvent y doña Carmen Abajo Monte sinos, solicitan se les dé de baja en el padrón de vecinos de nuestra capital sumo.

Noticias

Ganga

Vendo mantones Manila, seda natural, bordado a mano legítimo. Mita de su precio.
Razón, en esta Administración.

Pescado en malas condiciones

Por el subdelegado de la Pescadería se retiró de la venta en la mañana de ayer, 250 kilos de pescado conocido con el nombre de «Alacha» del asentador don José González, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

ARCAS GRUBER

Su tranquilidad, sus valores, sus documentos, la seguridad de sus negocios, ¿cuánto valen? Seguramente mucho más que lo que cuesta un arca Gruber. Le conviene a usted estudiar lo antes posible la adquisición de una caja de seguridad moderna. Pida hoy mismo nuestro catálogo de arcas.

MATE GRUBER
BILBAO
APARTADO 185



Solución Pautaberge
Antiséptico, Eucalipto, Creosota, Glicerina, Potasio de cal

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.
El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.
La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTA-BERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.
L. Pautaberge, París y todas farmacias

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bally-Ballière-Riera)

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8,600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Peseñones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (menos de portes en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Escritores Bally-Ballière y Riera Escudé, S. A.
Calle de Génova, 42 y 44 - BARCELONA

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10.

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1932

Firma _____

MOLINOS para todos los usos

MATE GRUBER
BILBAO MADRID
S. Mamés 33 Ferraz 8
Tel. 14247 Tel. 36625

Dirección postal: Apartado 185 BILBAO

